



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal SECCION: Gobernación **OFICIO No.** DPM/286/2025

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. MARINA CASTRO VALENZUELA PRESENTE .-

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de DIRECTORA GENERAL DE TURISMO, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante la suscrita en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE "SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"

Guasave, Sin., 06 de mayo del 2025. LA PRESIDENTA MUNICIPAL

C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA E GUASAVE, SINALOA

H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Oficialía Mayor C.c.p. Tesorería Municipal C.c.p. Archivo/Mabel*

Av. Adolfo López Mateos S/N Col. del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sin. México

contacto@guasave.gob.mx www.guasave.gob.mx

PROTESTA

ATENTAMENTE "SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"

Guasave, Sin., 06 de mayo del 2025. LA PRESIDENTA MUNICIPAL

> H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA

C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA

C. MARINA CASTRO VALENZUELA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO